

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural

Corrección de errores de la Resolución de 20/04/2022, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se da publicidad al nombramiento de los miembros integrantes de la comisión de valoración del concurso singularizado de méritos (CSM AADS 1/2020) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [2022/3996]

Advertido error material, en el título de la Resolución de 20/04/2022, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se da publicidad al nombramiento de los miembros integrantes de la comisión de valoración del concurso singularizado de méritos (CSM AADS 1/2020) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, publicada en el DOCM nº 83 de 02/05/2022, procede su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 14127, donde dice:

Resolución de 20/04/2022, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se da publicidad al nombramiento de los miembros integrantes de la comisión de valoración del concurso singularizado de méritos (CSM AADS 1/2020) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Debe decir:

Resolución de 20/04/2022, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se da publicidad al nombramiento de los miembros integrantes de la comisión de valoración del concurso singularizado de méritos (CSM AADS 1/2022) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.